



IX ENDURO DE VALDECABALLEROS



1, 2 y 3 de marzo 2024

REGLAMENTO PARTICULAR

1-PRESENTACIÓN

El Moto club Enduro Villuercas organizará el próximo 1, 2 y 3 de marzo en Valdecaballeros (Badajoz) la novena edición del Enduro de Valdecaballeros.

La prueba será puntuable para los campeonatos de Enduro Extremeño, Madrileño, Castellano-Manchego y Andaluz.

El evento se celebrará conforme a los reglamentos deportivos de la Federación Extremeña de Motociclismo y sus anexos, y conforme a la deliberación final del jurado de la prueba.

La competición tendrá como sede las instalaciones de la feria de muestras municipales de Valdecaballeros, sita en la carretera Ex316 dirección Madrid (Latitud: 39.251419 Longitud: -5.189859).

2-PROGRAMA Y HORARIOS

Viernes 1 de marzo: De 16:00 a 19:00 verificaciones técnicas y administrativas.

Sábado 2 de marzo: De 8:00 a 10:00 verificaciones técnicas y administrativas pilotos no verificados el viernes y con justificación.

10:15, briefing con pilotos y equipos, de obligatoria asistencia.

11:00, salida primer piloto.

17:00, llegada del último piloto y entrega de trofeos (5 primeros scratch).

De 17:00 a 19:00 verificaciones técnicas y administrativas.

Domingo 3 de marzo: A las 09:00, salida primer piloto.

15:00, llegada del último piloto y entrega de trofeos (resultado 2 día).

3-CARGOS DE LA PRUEBA

Director de competición: Jorge Púa. Tlf 630 096 859

Presidente moto-club: Enrique Cuenca. Tlf 616 141 325

Delegado de Enduro Fexmoto. Cesar Marcos Enrique. Tlf 609 782 638

Comisario deportivo: Ignacio Trigo Hijón.

Comisario técnico: Cesar Marcos Enrique.

Comisario Cronometraje: Toni Martínez López Tlf 610 573 076





IX ENDURO DE VALDECABALLEROS



1, 2 y 3 de marzo 2024

REGLAMENTO PARTICULAR

-4-INSCRIPCIONES

Las inscripciones deben realizarse vía internet (www.fexmoto.com, www.fedemadrid.com, www.fcmm.net, www.famotos.com) en los plazos y cuantías establecidos en cada reglamento de las federaciones correspondientes.

Las inscripciones fuera de plazo tendrán el incremento correspondiente reflejado en cada reglamento, y se realizarán directamente con el organizador de la prueba el viernes 1 de marzo durante las verificaciones.

NO podrán inscribirse fuera de plazo los pilotos que no acrediten estar en posesión de la licencia federativa.

Podrán participar en la prueba todos los pilotos que tengan en vigor las licencias regionales Extremeña, Madrileña, Castellano Manchega y Andaluza, así como licencia homologada (nacional).

Los pilotos sin licencia federativa en vigor podrán optar a participar en una categoría NO competitiva llamada Diversión. Dicha categoría podrá realizar el mismo trazado que el resto de categorías pero no tendrá derecho a trofeo ni a clasificación. La inscripción debe realizarse a través de la Federación Extremeña de Motociclismo.

5-CATEGORIAS

Organización de las categorías competitivas: -SENIOR B, SENIOR C y AFICIONADOS.

Categoría NO competitiva: -DIVERSIÓN.

Cada federación tendrá sus propias categorías.

6-VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

Las verificaciones se realizarán en las instalaciones de la feria de muestras municipales de Valdecaballeros, sita en la carretera Ex316 dirección Madrid. (Latitud: 39.251419 Longitud: -5.189859).

Para la carrera del sábado solo podrán verificar el mismo sábado de 8:00 a 10:00 los pilotos que tengan una razón justificada y lo hayan remitido a la su federación.

En las verificaciones administrativas se verificará que tanto la motocicleta como el piloto tienen toda la documentación en vigor:

- Permiso de conducir para la motocicleta verificada.
- Permiso de circulación de motocicleta y ficha técnica, con ITV, si procede, en vigor.
- Seguro en vigor de la motocicleta (extracto bancario).

En las verificaciones técnicas se revisarán los puntos establecidos en cada reglamento de enduro.





IX ENDURO DE VALDECABALLEROS



1, 2 y 3 de marzo 2024

REGLAMENTO PARTICULAR

7-ORDEN DE SALIDA

La salida se establecerá por categorías en el siguiente orden: SENIOR B, SENIOR C, AFICIONADOS y DIVERSIÓN.

Dentro de cada categoría se tendrán en cuenta resultados de campeonatos anteriores, y se combinará con los pilotos de las 4 comunidades.

8-RECORRIDO RALLY

El recorrido total por vuelta será de 42km aproximadamente, y el tiempo total por vuelta unos 80'.

El número de vueltas por categoría será el siguiente:

-2 vueltas: Aficionados y Diversión.

-3 vueltas: Senior B y Senior C.

Habrán 2 especiales cronometradas por vuelta, y se establecerán 3 controles horarios por vuelta.

El recorrido será a la inversa de un día y otro, tanto de las especiales como en el rally.

DIA 1

El CH 1 día 1 será sin asistencia y estará situado en la zona de la sierra (Latitud: 39.2305 Longitud: -5.1877).

El CH 2 día 1 será sin asistencia y estará situado en la zona del Balneario de Valdefernando (Latitud: 39.2589 Longitud: -5.0254).

El CH 3 día 1 será con asistencia. Estará situado próximo al paddock y a la salida. (Latitud: 39.2525 Longitud: -5.1895).

DIA 2

El CH 1 día 2 será sin asistencia y estará situado en la zona del Balneario de Valdefernando (Latitud: 39.2589 Longitud: -5.0254).

El CH 2 día 2 será sin asistencia y estará situado en la zona de la sierra (Latitud: 39.2251 Longitud: -5.1826).

El CH 3 día 1 será con asistencia. Estará situado próximo al paddock y a la entrada de la especial 1. (Latitud: 39.2525 Longitud: -5.1895).

Habrán variantes señalizadas para las distintas categorías y se establecerán controles de paso en distintos puntos del rally.



IX ENDURO DE VALDECABALLEROS



1, 2 y 3 de marzo 2024

REGLAMENTO PARTICULAR

9-ESPECIALES CRONOMETRADAS

Especial 1 (La jarosa): Esta especial estará situada a unos 400m del paddock (Latitud: 39.2525 Longitud: -5.1895). Está compuesta por obstáculos naturales y artificiales. Será de 2km y de tiempo estimado entre 2' y 5'.

Especial 2 (Los Baños): Se encuentra a 3km de Valdecaballeros, por la carretera comarcal EX316 dirección Cáceres (Latitud: 39.2589 Longitud: -5.0254). El terreno es con mucho relieve, en una zona boscosa y con mucha piedra. Tendrá una longitud total de unos 7km, y el tiempo estimado será entre 6' y 8'.

10-RESULTADOS

Los resultados finales serán publicados una vez finalizada la prueba, y los tiempos de la especial cronometrada se podrán visualizar en tiempo real on-line a través de la web www.cronovilloria.es

11-PARQUE CERRADO

El parque cerrado estará situado en las instalaciones de la feria de muestras municipales de Valdecaballeros, sita en la carretera Ex316 dirección Madrid (Latitud: 39.251419 Longitud: -5.189859).

El parque cerrado comenzará a las 16:00 del viernes 01 de marzo y quedará "abierto" el domingo 03 de marzo, 30' después de la salida del último piloto. Pasado este tiempo la organización no se hace responsable de la custodia de las motos.

El parque cerrado de final de carrera será el mismo que el de inicio. 30' después de la llegada del último participante, el parque cerrado quedará "abierto", y pasado este tiempo la organización no se hace responsable de la custodia de las motos.

Para poder sacar la moto del parque cerrado, tanto al comienzo de la carrera como al final, es necesario que el piloto muestre a los comisarios la pulsera de identificación puesta por la organización durante las verificaciones administrativas.

12-SEÑALIZACIÓN RALLY

El rally estará marcado en todo su recorrido con cinta de balizamiento blanca. A 20 ó 30 metros de cada cruce habrá tres o dos flechas azules día 1 y rojas día 2, a modo de advertencia y justo antes de la intersección habrá una flecha azul día 1 y roja día 2. Habrá una muestra de todos estos indicativos en las verificaciones y se explicarán durante las verificaciones y el briefing.



IX ENDURO DE VALDECABALLEROS



1, 2 y 3 de marzo 2024

REGLAMENTO PARTICULAR

13-ENTRAGA DE TROFEOS

-Sábado día 2 (5 primeros scratch): a las 17:00 (aprox.), 30' después de la llegada del último piloto.

-Domingo día 3 (3 primeros de cada categoría): a las 15:00 (aprox.), 30' después de la llegada del último piloto.

14-OBSERVACIONES

Todos los supuestos que no estén recogidos en el reglamento particular de la prueba, en los reglamentos de Federación Extremeña de Motociclismo o en el reglamento de enduro de la RFME, serán deliberados por el jurado de la prueba.